



INFORMA

PANELES INDICADORES DE LÍNEAS

Tras tener constancia de los avisos que está recibiendo el Personal de Conducción, por apagar los paneles indicadores de líneas durante las medidas de regulación, salidas o encierros de los Centros de Operaciones, hemos mantenido una reunión con la empresa el 04.07.2024, en la que nos ha indicado que hace años se publicó un aviso, sobre la obligación de llevar siempre visible el número de línea a la que pertenece el autobús, desde que sale del C.O. hasta que encierra.

Hemos solicitado que vuelvan a publicar el aviso.

En caso de medidas de regulación o encierro, si el programador lo permite, para que siempre aparezca indicado el Nº de línea, programaremos así:

- 1 + Nº Línea (3 Dígitos) => NO ADMITE VIAJEROS**
- 2 + Nº Línea (3 Dígitos) => COCHERAS**
- 3 + Nº Línea (3 Dígitos) => VIAJE LIMITADO**

Si no lo permite, como es el caso de los Solaris, se deja la línea como tal.

Según nos ha indicado la empresa, se ha solicitado que cuando el SAE envíe una medida de regulación, automáticamente se cambie el panel, para evitar que el Personal de Conducción tenga que manipular el programador de líneas.

En caso de quejas o problemas, aconsejamos realizar un parte de incidencias.

UP Sindicato de Transportes, SIEMPRE CONTIGO



upsindicatodetransportes.es

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486

info@upsindicatodetransportes.es